GRADO DE RESPONSABILIDAD
Mediante la suscripción de la presente acta, el interventor asume plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO				
INFORME No.	**FECHA INFORME**	**CONTRATO NÚMERO**	**CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL- CDP**	00061
06	03/08/2026	CPSP SDAA 027 2026	**REGISTRO PRESUPUESTAL- RP**	00102
RUBRO PRESUPUESTAL		2.3.2.02.02.009		
FUENTES DE FINANCIACIÒN		1.2.3.2.07 CONTRIBUCION DEL SECTOR ELECTRICO		
CONTRATISTA			**C.C./ NIT**	
JUAN JOSE SEPULVEDA ORREGO			71.673.879	
SUPÉRVISOR			**CARGO**	
JULIO ALDEMAR YARCE AGUDELO			SECRETARIO DESARROLLO AGROPECUARIO Y AMBIENTAL	

OBJETO DEL CONTRATO
PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO MÉDICO VETERINARIO, Y APOYO EN EL FORTALECIMIENTO DE LOS DIFERENTES PROCESOS QUE SE LIDERAN DESDE LA SECRETARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y AMBIENTAL EN EL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE OSOS.

Fecha de inicio contrato	01 FEBRERO 2026		
Período del informe	01 JULIO 2026	**Hasta**	31 JULIO 2026
Valor inicial del contrato	CUARENTA MILLONES DE PESOS M.L ($40.000.000), NO RESPONSABLE DE IVA.		
Valor adición	N/A		
Valor total del contrato	CUARENTA MILLONES DE PESOS M.L ($40.000.000), NO RESPONSABLE DE IVA.		
Plazo inicial de ejecución del contrato	OCHO (08) MESES, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE SUSCRIPCION DEL ACTA DE INICIO.		
Prórroga (tiempo)	N/A		
Plazo total e ejecución del contrato	OCHO (08) MESES, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE SUSCRIPCION DEL ACTA DE INICIO.		
Otrosí (Modificaciones)	N/A		

hacia la competitividad

SEGUIMIENTO TÉCNICO **VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS CONTRACTUALES**		
Obligación contractual (Según contrato o convenio)	**Actividad**	**Evidencia (Referenciar**

		anexos si aplica)
a. Realizar visitas técnicas a productores pecuarios, apícolas y acuícolas: Ejecutar programas de asistencia técnica dirigidos a pequeños y medianos productores del municipio de Santa Rosa de Osos, asegurando un promedio de 20 visitas mensuales para monitoreo, asesoramiento y fortalecimiento productivo.	1-Se realiza atención medico veterinaria de 6 caninos en área urbana y rural del municipio con diferentes patologías, de 6 usuarios diferentes 2-Se hace atención medico veterinaria a 3 gatos en el área urbana y rural de 3 usuarios diferentes 3-Se realizan 87 Chequeos reproductivos a 11 usuarios de las veredas Chagualo, Mina Vieja, El vergel, Orobajo y la Muñoz y el corregimiento de San Pablo 4-Se realizan 18 transferencias de embriones a 6 usuarios de las veredas Mina Vieja, El vergel, El Chagualo incluidos en el proyecto de mejoramiento genético. 5-Atención de porcinos de 1 productor en el corregimiento de San Pablo	Foto: 1,2,3,5,32,23,25,35,36,37 Foto 36: Foto: 22,21,20,33,18,17 Foto: 29,30
b. Planificar y ejecutar capacitaciones especializadas: Diseñar y programar actividades formativas para pequeños y medianos productores, abarcando las distintas líneas productivas, con el objetivo de mejorar competencias técnicas, manejo productivo y sostenibilidad de las unidades de producción	1-Personal de apoyo en el día de campo del corregimiento de San Pablo	Foto: 39
c. Diseñar e implementar proyectos productivos: Elaborar y poner en marcha proyectos específicos en las diferentes líneas productivas, priorizando la inclusión de distintos grupos poblacionales y promoviendo estrategias de desarrollo económico local y sostenibilidad ambiental.	1.El contratista no realizo esta actividad durante el mes.	N/A
d. Conformar y capacitar escuelas de mayordomía: Establecer grupos de formación y capacitación en mayordomía rural, fortaleciendo conocimientos en manejo, control sanitario y buenas prácticas en la producción	1- Capacitación de los estudiantes del corregimiento de San Pablo sobre inyectologia y bienestar animal además sobre el cuidado del medio ambiente, enseñándoles como es la disposición de los elementos empleados en el proceso de inyectologia,	Foto: 32

agropecuaria		
e. Brindar apoyo técnico y logístico en las diferentes ferias equinas y ganaderas: Colaborar en la organización y ejecución de ferias equinas y ganaderas, promoviendo la exhibición, y transferencia de conocimientos entre productores, así como la promoción de prácticas sostenibles en el sector.	1- Se asiste al congreso internacional de la leche	Foto: 8,34
f. Realizar articulación con los convenios vigentes con que cuenta el municipio de mejoramiento genético y ganadería regenerativa	1. Se realiza la transferencia de embriones a 32 bovinos de 5 usuarios nucleados en 4 productores ubicados en la zona de Mina Vieja el Chagualo El vergel vinculados al proyecto de mejoramiento genético. 2. Se realizan 67 chequeos reproductivos a 5 usuarios en el marco del proyecto de “Mejoramiento Genético” 3. Se sincronizan 56 bovinos a los 5 usuarios de en el marco del proyecto de “Mejoramiento Genético”	Foto:22,21,20,17,11 Foto 33,22,21,20,9,7,5 Foto: 18,14,15,13,12,10
g. Realizar la planificación y logística de las jornadas de esterilización	1. Se planifica cada una de las esterilizaciones realizadas tanto en zona urbana como rural.	Foto: 33,34
h. Evaluar animales para determinar aptitud para esterilización (edad, estado de salud y especie), realizar procedimientos quirúrgicos de esterilización canina y felina, aplicando anestesia y medicación según protocolos	1. Evaluación 12 gatos (8 machos 4 hembras) y animales para ser esterilizados tanto en zona urbana como rural de 5 usuarios	Foto:33,34
i. Supervisar la recuperación postoperatoria y aplicar cuidados médicos inmediatos, garantizando el bienestar animal antes, durante y después de la cirugía.	1. Se imparten instrucciones a cada uno de los 5 tenedores de mascotas de manera verbal y escrita a los que se les realizo los diferentes procesos	Foto; 38,39
j. Aplicar medidas preventivas como vacunación y desparasitación básica o diferentes manejos en cuadros clínicos y subclínicos cuando corresponda en el coso municipal.	1- Se realizan 2 inspecciones clínicas veterinarias a los caninos del coso municipal, 35 caninos	Foto: 16,31

El camino hacia la competitividad

k. Brindar orientación a los propietarios sobre cuidados postoperatorios y tenencia responsable	1- Se imparte instrucciones a los 5 usuarios para los cuidados post operatorios	Foto: 38,39
l. Atender y manejar los diferentes casos clínicos y epidemiológicos que se presenten en las diferentes especies.	1. Atención de caninos en zona rural y urbana 2. Se atiende casuística a porcinos ubicados en el corregimiento de San Pablo	Foto: 25,2,3,5,32,23,37 Foto: 29
m. Apoyo al fortalecimiento de los diferentes procesos que se lideran desde la Secretaria de Desarrollo Agropecuario y Ambiental.	Se participa en las diferentes actividades programadas desde la SDAA	
n. Apoyo en la recolección de la información agropecuaria del municipio (EVAS)	1- Se recolecta información de producción de porcícola en la vereda “Mina Vieja” un galpón con 300 animales en ceba de 3 meses de edad	Foto: 30

Estado de avance del objeto contractual	75%
Observaciones	Mediante esta acta de supervisión se cancelará las actividades realizadas durante el mes de JULIO de 2026

SEGUIMIENTO FINANCIERO		
Descripción	**Valor**	**Saldo en el contrato**
Valor inicial	$40.000.000	$40.000.000
Acta de pago N° 001	$5.000.000	$35.000.000
Acta de pago N° 002	$5.000.000	$30.000.000
Acta de pago N° 003	$5.000.000	$ 25.000.000
Acta de pago N° 004	$5.000.000	$ 20.000.000
Acta de pago N° 005	$5.000.000	$ 15.000.000
Acta de pago N° 006	$5.000.000	$10.000.000
DE ACUERDO AL SEGUIMIENTO REALIZADO LAS PARTES ACUERDAN:		
Pagar al Contratista la suma de CINCO MILLONES DE PESOS M/L ($5.000.000.) correspondientes al Acta de Pago No. 006		

SEGUIMIENTO PAGO SEGURIDAD SOCIAL			
PERIODO DE PAGO: JUNIO 2026			
SGSS	**Valor pagado**	**Fecha de Pago**	**Número de Planilla**
Salud	$ 250.000	JULIO /10/2026	86136684
Pensión	$ 320.000		
ARL	$ 20.900		

Se firma la presente acta en virtud de que las actividades efectuadas como parte de las obligaciones contempladas en el contrato fueron recibidas a entera satisfacción por parte del supervisor y/o interventor.
Se anexa para el correspondiente pago:

☐ Documento que acredita que el contratista se encuentra a paz y salvo por concepto del pago de aportes a los sistemas de seguridad social en salud, pensiones, ARP y parafiscales, de él y de sus trabajadores, cuando a ello haya lugar, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 23 de la Ley 1150 de 2007. *(Si se trata de un contrato suscrito con persona natural, el ingreso base de cotización equivaldrá al 40% del valor mensual del contrato, sin que la cotización sea inferior a un IBC, del SMLMV).*

☐ Informe de actividades y/o cuenta de cobro presentado por el contratista.

☐ Memoria de cálculo o cuadro de corte (cuando se trate de contrato de obra pública)

Para constancia de lo anterior, firma la presente acta a los 03 días Agosto 2026

JULIO ALDEMAR YARCE AGUDELO
Secretario Desarrollo Agropecuario y Ambiental
Supervisor

Elaboró: Sandra Patricia Dávila Dávila
Revisó Aprobó: Julio Aldemar Yarce Agudelo

.

El camino hacia la competitividad